



CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA MONITOR/RA DE LOS CURSOS DE
NATAACION

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

- Estar en posesión del Título de Monitor de Natación o superiores.
- O estar en posesión del Título Superior o Medio de Educación Física (con asignatura de natación)
- O Título de TAFAD.
- Ser mayor de 18 años.
- Haber trabajado al menos una temporada como monitor de natación.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Solicitud debidamente acreditada.
- Acreditación de los requisitos anteriormente señalados.

PERIODO DE DURACION:

- Durante la duración de los cursos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- El plazo para presentar solicitudes finalizará el día 12 de Junio de 2015 a las 14:00 horas.

SELECCIÓN:

- Estar empadronado en Orgaz con anterioridad al 01/01/2014.- 1 punto.
- La selección de monitores se realizará una vez este Ayuntamiento sea conocedor de los cursos a impartir realizando sorteo público en caso de exceso de solicitantes frente al número de cursos a impartir.

Orgaz, 28 de Mayo de 2015.


EL ALCALDE,
Tomás Villarrubia Lázaro.